

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Institucional	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Transferencias realizadas a Tiempo a los ejecutores de los programas de ProEmpleo en el año t respecto del total de transferencias realizadas a los ejecutores de los programas de ProEmpleo en el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de transferencias a los ejecutores de los Programas ProEmpleo en el año t realizadas a tiempo/Número Total de transferencias realizadas a los ejecutores de los programas ProEmpleo en el año t)*100	N.C.	N.C.	80.43 % (74.00/92.00)*100	95.65 % (22.00/23.00)*100	90.00 % (162.00/180.00)*100	<p>Formularios/Fichas Comprobantes de egreso de transferencias entregados por tesorería en Sistema SIGFE.</p> <p>Formularios/Fichas Bases de licitación Servicios Sociales y Convenios con ejecutores</p> <p>Formularios/Fichas Informe consolidado de transferencias realizadas a tiempo</p>	1
•Políticas y programas de empleo y empleabilidad -Programa Inversión en la Comunidad	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Beneficiarios del programa Inversión en la comunidad que buscan empleo a través de la bolsa nacional de empleo en el año t respecto del total de beneficiarios del programa de inversión a la comunidad en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de beneficiarios del programa de Inversión en la Comunidad que buscan empleo a través de la inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo en el año t/Número de beneficiarios del programa Inversión en la Comunidad del año t)*100	32.20 % (13494.00/41908.00)*100	32.34 % (8044.00/24873.00)*100	95.38 % (24282.00/25457.00)*100	95.00 % (16828.00/17713.00)*100	95.08 % (15450.00/16250.00)*100	<p>Reportes/Informes beneficiarios del programa inscritos en Bolsa nacional de Empleo</p> <p>Base de Datos/Software beneficiarios del programa Inversión en la comunidad.</p> <p>Reportes/Informes</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Políticas y programas de empleo y empleabilidad	<u>Eficiencia/Producto</u>  3 Porcentaje de Beneficiarios de los programas de ProEmpleo que cuentan con Ficha de Protección Social en el año t, respecto del número total de beneficiarios de los programas de ProEmpleo en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Numero de beneficiarios de los programas ProEmpleo en el año t con FPS/Total de Beneficiarios de los programas ProEmpleo en el año t)*100	S.I.	S.I.	88.34 % (24300.00/27507.00)*100	99.52 % (18094.00/18182.00)*100	93.00 % (19065.00/20500.00)*100	Base de Datos/Software Webservice Ministerio de Desarrollo Social	2
•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales -Programa "Escuela de Formación Sindical"	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje de trabajadoras y trabajadores formados por Escuela de Formación Sindical respecto del total de trabajadoras y trabajadores inscritos en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(Total de trabajadoras y trabajadores formados año t/Total de trabajadoras y trabajadores inscritos en año t)*100	86 % (897/1041)*100	55 % (796/1450)*100	87 % (1347/1544)*100	N.M.	75 % (675/900)*100  H: 73 (342/468)*100  M: 77 (333/432)*100	Base de Datos/Software Lista de inscripción  Base de Datos/Software Listado de trabajadores/as que se titularon.	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Políticas y programas de empleo y empleabilidad	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de empleos creado en el año t según la proyección de empleos a generar por ProEmpleo respecto al compromiso presidencial en la generación de empleos al año 2014.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de empleos generados en el año t a través de los programas: Bonificación a la contratación a la mano de obra, Inversión en la comunidad, Apoyo al empleo Chile Solidario, Desarrollo de Competencia Laborales, Servicios sociales/N° de empleos programados a generar durante el año t)*100	92 % (84765/91657)*100	S.I.	143 % (39441/27537)*100	100 % (20896/21000)*100	100 % (20500/20500)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe trimestral enviado a la DIPRES	4
•Acciones de fortalecimiento de las relaciones laborales -Fondos concursables para la generación de Proyectos de Diálogo Social	<u>Eficacia/Producto</u>  6 Porcentaje de instancias de diálogo social que logran establecer acuerdos (conclusiones) respecto el total de instancias ejecutadas.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de instancias de diálogo social que logran acuerdos (conclusiones)/Número total de instancias de diálogo social ejecutadas)*100	N.M.	96 % (25/26)*100	79 % (23/29)*100	N.M.	88 % (22/25)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe del organismo ejecutor con las conclusiones de la instancia de Dialgo  <u>Reportes/Informes</u> Informes de la Unidad de Diálogo Social	5

Notas:

1 Transferencia realizada a tiempo significa entre los 5 últimos días del mes y los 5 días del mes siguiente, o acorde con los decretos y/o convenios suscritos con el ejecutor.  
Las transferencias que realiza ProEmpleo son a sus ejecutores directos.

2 El indicador se mide con un desfase de 2 meses desde la recolección de datos, debido a que se requiere información de servicios externos y procesamiento interno de datos.

El desfase de dos meses es producto de los tiempos que toman: la medición y recolección de información de los beneficiarios por parte de los ejecutores (establecida según la normativa de cada programa de ProEmpleo), y su procesamiento por parte de ProEmpleo, mediante la verificación con servicios externos a la Subsecretaría.

3 El mínimo de alumnos que debe matricular la Institución capacitadora corresponde a 30 beneficiarios por cada curso.

El número de cursos de formación sindical a ejecutar depende del monto presupuestario disponible y el valor de los proyectos adjudicados.

Se entiende por trabajadoras (es) inscritos a aquellos participantes matriculados en los cursos de formación sindical que cuentan con al menos un 50% de asistencia.

Se entiende por trabajadoras (es) formados a aquellos participantes inscritos en los cursos de formación sindical que aprueban el curso, que al término de éste reciben certificado y que además cumplen con los requisitos de asistencia exigidos por cada Unidad formadora.

4 Empleos creados en el año t corresponde al número de beneficiarios ejecutados en el año t. Los beneficiarios ejecutados son todas aquellas personas que han participado durante el año t en uno de los programas de empleo que ofrece la Subsecretaría del Trabajo.

Para definir la meta, el número de empleos programados en el año t corresponde a una proyección del número de beneficiarios a ejecutar por ProEmpleo (proyección realizada en el año t-1), basada en los Decretos y Convenios de los programas, salvo en el caso del programa Inversión en la Comunidad puesto que éste se compone de empleos de emergencia. El Comité de Seguimiento de ProEmpleo se reúne a lo menos una vez al mes para definir la cobertura del programa Inversión en la Comunidad. Esta proyección no considera casos de emergencias, o cambios en la situación económica del país o en las cifras de desempleo.

5 Los proyectos de Diálogo Social corresponden a una instancia de mesa de diálogo social entre empleadores y trabajadores.

Este indicador incluye dos líneas de acción de Diálogo Social:

a) Línea Nacional, donde los ejecutores proponen instancias de diálogo social puntuales para resolver conflictos (laborales y/o sindicales) entre empleadores y trabajadores (sin restringir temática)

b) Línea Regional, cuyo objetivo es levantar instancias de diálogo con temáticas específicas para cada una de las regiones del país. Las temáticas regionales son propuestas por el SEREMI de cada región en particular.

Se entenderá como acuerdo a la conclusión que llega cada una de estas instancias de diálogo. Por tanto, estas conclusiones son un compendio de los principales temas tratados y cómo se seguirán abordando estas temáticas a futuro, por este tipo de instancia.